

partes contextas et ad theologiae mysticae exercitium, ultimo capite a nobis commendatum, appositas tibi, christiane lector, offerre operae praetium existimavimus» (praef., p. 119). En rigor, el volumen que insumen estas cartas (pp. 117-293) es bastante mayor que el texto propio de los nueve capítulos integrantes del *corpus* de la *Theologia mystica* (pp. 9-113). Sin embargo, esta extensión de la contemplación mística a la praxis de la vida cristiana, a pesar de la distinción que reina entre la acción y la contemplación, no constituye un expediente extraño a la tradición contemplativa del cristianismo ni al pensamiento de los mismos inspiradores de Juan de Jesús María. En este aspecto, el consenso de la escuela carmelitana ha abrazado la justificación teológica de tal proceder legada por Santo Tomás de Aquino, sobre todo en el momento en que éste ha mostrado la confluencia de las exigencias superiores de la vida cristiana con la revivificación deificante del espíritu a través de los dones del Espíritu Santo.

La edición curada por el Padre Strina, bellamente impresa por la casa Soumillion, se sitúa a la cabeza de los empeños editoriales de nuestro tiempo destinados a rescatar el testamento insustituible de los grandes maestros de la espiritualidad cristiana.

Mario Enrique Sacchi

JUAN DE JESÚS MARÍA O. C. D. CALAGURRITANO, *Teología mística*. Presentación del Cardenal Anastasio Ballestrero. Introducción del P. Giovanni Strina O. C. D. Traducción al español de Juan Montero Aparicio O. C. D. y Román Llamas O. C. D. Éditions Soumillion. Bruxelles 1994. XIV + 238 páginas.

Bajo la dirección del Padre Strina, las Éditions Soumillion han encarado la difusión en lenguas modernas de diversas obras de Juan de Jesús María, entre las cuales, ciertamente, la *Theologia mystica* es la más importante de todas. Merced a este esfuerzo editorial, ya han aparecido las versiones italiana y francesa del aludido tratado, aparte de las traducciones de otros escritos del maestro riojano. Ésta que ahora nos ocupa está llamada a suministrar a los lectores de habla hispana un texto de rigurosa fidelidad al original latino que el Padre Strina ha editado en forma crítica. La traducción de los Padres Montero Aparicio y Llamas no sacrifica la elegancia ni el genio del idioma español en nombre de aquella fidelidad, lo cual, bueno es resaltarlo, cuenta con el amparo de la sencilla prosa latina redactada por un autor cuyas piezas no ofrecen mayores inconvenientes para su inteligencia desde el punto de vista literario; un dato común, si se quiere, a casi todos los teólogos, filósofos y escritores espirituales que vivieron en España durante el Siglo de Oro y de las primeras décadas del posterior. Lamentablemente, a diferencia de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa de Jesús, nuestro autor todavía no ha merecido una consideración siquiera medianamente deferente de parte de los estudiosos de la literatura española de aquel período de la historia. Si bien esta faz de la obra de Juan de Jesús María es sensiblemente inferior a la jerarquía de su contribución a la mística cristiana, no se puede ignorar que, junto a la de ambos doctores de la Iglesia, su obra literaria ha incidido de un modo profundo en el asentamiento de la espiritualidad rastreada en numerosas corrientes modernas de la poesía y de la narrativa hispánicas. La traducción que comentamos en esta ocasión, por supuesto, incluye tanto el texto de la *Teología mística* cuanto el de las ocho epístolas compuestas por Juan de Jesús María a la manera de un complemento práctico de aquélla.

Mario Enrique Sacchi